

El Perú asume presidencia de la Comunidad Andina

Nota de Prensa 044 - 18

El Perú asumió hoy la presidencia anual de la Comunidad Andina en una ceremonia llevada a cabo en la sede de la Secretaría General de ese mecanismo de integración subregional.

El canciller peruano, Néstor Popolizio, recalcó que la presidencia comunitaria enfocará su gestión hacia el acercamiento de la ciudadanía al proceso de integración. Puso énfasis en que los ciudadanos deben percibir los beneficios concretos de la integración para fortalecer la identidad andina. Subrayó que la implementación de la tarjeta virtual de migración andina, el acceso al “roaming” subregional y la puesta en marcha de los proyectos de interconexión eléctrica son ventajas tangibles que ya ofrece la Comunidad Andina.

El canciller Popolizio señaló que el comercio entre los países de la Comunidad Andina es un estímulo particularmente positivo para la producción de las PYMES, el sector económico clave para la generación de empleo en la subregión. También indicó que los beneficios de la integración se plasman en la facilitación del transporte terrestre de personas y bienes, así como en la reducción progresiva de las barreras comerciales. Destacó el valor de la institucionalidad andina que ha armonizado un conjunto de políticas sectoriales y ha servido para impulsar otros procesos de integración regional.

El canciller del Perú concluyó sus palabras señalando que el próximo año se conmemorará medio siglo de integración andina. Planteó que esa será una ocasión propicia para convocar una reunión del Consejo Presidencial Andino y renovar el compromiso político con el proceso de integración subregional iniciado en 1969.

MRELima, 29 de mayo de 2018